

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVIII

EPOCA III

Núm. 56

PRIMER CONGRESO AMERICANO
DE MEDICINA
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

MARZO-ABRIL

1969

MEXICO, D. F.

CIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
ES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
E ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

PRIMER CONGRESO AMERICANO DE MEDICINA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

P R E F A C I O

	Pág.
CEREMONIA DE INAUGURACION	
Mensaje del Dr. Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	21
Mensaje del Dr. Reinhold Melas, Presidente de la Asociación Internacional de la Seguridad Social	32
Mensaje del Dr. Abraham Horwitz, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud	36
Mensaje del Dr. Antoine Zelenka, Representante de la Organización Internacional del Trabajo	41
Mensaje del Sr. Beryl Frank, Representante de la Organización de los Estados Americanos	44
Mensaje del Dr. Carlos Martí Bufill, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social	48
Mensaje del Dr. Fernando Escalante Pradilla, Presidente de la Asociación de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y Panamá	51
CEREMONIA DE CLAUSURA	
Discurso pronunciado por el Dr. Leo Wildmann, Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social	56
Discurso pronunciado por el Sr. René Livchen, Jefe del Depto. de Condiciones de Trabajo y de Vida, de la Oficina Internacional del Trabajo	60
Discurso del Dr. Angel Chan Aquino, Representante Gubernamental del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de los Seguros Sociales	64
INFORME DEL PRIMER CONGRESO AMERICANO DE MEDICINA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, PRESENTADO POR EL DR. GASTON NOVELO, SECRETARIO GENERAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	69
SECCION MEDICO SOCIAL	79
PONENCIAS	81
LA SEGURIDAD SOCIAL Y LAS PRESTACIONES MEDICAS: AFRICA, AMERICA, ASIA Y EUROPA	83

DISCURSOS
DE
INAUGURACION

Mensaje del Dr. Reinhol Melas, Presidente de la Asociación Internacional de Seguridad Social.

Señor Presidente del Primer Congreso Americano de la Medicina Social.

Señores de la Mesa de Honor.

Señoras y Señores:

En nombre de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, deseo en primer lugar expresar mi más profundo agradecimiento a los organizadores de este Congreso por la hospitalidad que nos han dispensado. En mi calidad de Presidente de la A.I.S.S. quisiera también manifestar mi gratitud por el honor y el privilegio que se me concede de poder dirigirles algunas palabras de saludo con motivo de esta magna reunión. La organización de una conferencia sobre medicina social proporciona a los delegados incomparable ocasión de examinar los problemas urgentes con los cuales se enfrenta la medicina social hoy en día.

En el curso del siglo XX, nuestra sociedad y nuestra economía han experimentado notables cambios. La aplicación de la tecnología a la industria, que se inició a finales del siglo diecinueve, y la segunda revolución industrial que se ha desarrollado desde mediados del presente siglo, han modificado la estructura económica y social de nuestros países. Las serias crisis económicas, así como el conjunto de experiencias horribles de la segunda Guerra Mundial, prepararon el camino al establecimiento del sistema global de protección, proporcionado por la seguridad social. No es sólo la labor de la Organización Internacional del Trabajo y las actividades de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y del Comité Interamericano de la Seguridad Social, las que han contribuido y siguen contribuyendo, a la creación de regímenes para la protección social de los pueblos. También la Carta de las Naciones Unidas, declara igualmente, que uno de los derechos humanos fundamentales es el de la protección de la persona y de su familia contra los azares de la vida. Actualmente la seguridad social constituye un

factor social integrante de la sociedad moderna y una garantía del mantenimiento de la capacidad productiva económica. Hasta que no se compruebe claramente que más del cincuenta por ciento de las enfermedades de las personas que trabajan, y más de la mitad de los casos de incapacidad prematura para el trabajo, se pueden atribuir directa o indirectamente al trabajo mismo, no se podría evaluar de manera justa el significado de la medicina social.

La evolución de la medicina y de las condiciones del médico en la sociedad, se ven también influidas por los cambios en la economía y en la sociedad a los cuales he aludido. La mayor parte de la población de casi todos los países del mundo, reciben protección en diversas formas a través de los regímenes de seguridad social, que abarcan de alguna manera la asistencia médica en sus programas. Por consiguiente, todo cuanto se relaciona con el mantenimiento de la salud y la lucha contra la enfermedad corresponde tanto a la esfera de interés de la seguridad social como a la de la medicina social.

. Pasó ya la época en que la enfermedad era considerada como un hecho puramente personal que afectaba sólo al individuo, paciente de la misma. Hoy la enfermedad no es solamente una cuestión personal, sino que, es determinante como factor económico y social. La pérdida del ingreso afecta el nivel de vida de la familia, mientras que la pérdida de la capacidad para el trabajo, afecta igualmente la economía nacional. Las enfermedades infecciosas obligan a la comunidad a tomar medidas preventivas y de salud pública para luchar contra ellas, y estas medidas pueden significar una intromisión de cierta importancia en la vida privada del individuo.

Se ha abandonado con relativa lentitud la consideración de la medicina con relación a cada caso individual para enfocarla en sus conceptos generales. En el pasado, el médico se limitaba a analizar los síntomas de cada individuo y a considerarlo por el examen del órgano afectado, con el fin de aplicar las medidas terapéuticas necesarias para la cura del paciente. Ahora bien, este método no bastaba para garantizar un diagnóstico apropiado y un tratamiento eficaz. Por mucho tiempo se desconoció la comparación de los síntomas y su relación entre sí y la búsqueda de las causas de la enfermedad dentro del medio en que vivía el paciente. Todavía no se había observado que no sólo la constitución del paciente influye en su salud, sino que también figuran su medio y la ocupación que tiene, entre los factores que determinan su estado de salud. Antiguamente, el médico no hacía caso del medio y de la ocupa-

ción del paciente para concentrarse en el estudio de los diversos órganos y, como es natural, esta especialización producía notables éxitos. No obstante, tuvo que abandonarse este método analítico y mecánico, pues no se puede separar a una persona en diversos órganos o aislarla del medio en que vive, sino que sea considerada como un ente integral.

Hoy en día, un caso de enfermedad no es considerado ya como una entidad independiente y aislada, sino en relación con su medio, y se la estudia en el contexto de la ocupación y la vida cotidiana del paciente. En el siglo dieciocho, la medicina se sustrajo al estudio que hacía el médico a la cabecera del enfermo, saliendo así del dominio de todas las especulaciones cabalísticas y de la alquimia.

No obstante, el estudio a la cabecera del enfermo o en el laboratorio o los distintos métodos especializados, no bastan en sí para que el médico pueda desempeñar las diversas funciones que le imponen las condiciones modernas del empleo y la creciente tensión nerviosa que se sufre y que influye en las condiciones de salud. La medicina debe penetrar en los lugares donde el hombre trabaja, en las fábricas y oficinas. Tiene que observar la forma en que trabajan los hombres y el lugar de su trabajo, lo que hacen, las máquinas que utilizan, la ropa que llevan y la alimentación que toman. Ahora bien, el médico no podrá realizar todo esto si no accede a salir de entre las cuatro paredes de su gabinete de consulta y dirigirse al lugar en donde trabaja el individuo para ver lo que hace y las condiciones en que labora.

Entramos aquí en el terreno de las responsabilidades de la medicina social. Lo mismo que la humanidad ha adquirido una personalidad social y también una personalidad industrial, la medicina ha pasado de la protección de la salud del individuo a la de la comunidad en su conjunto. Hoy ya no es la enfermedad la que ocupa el centro de la atención, sino que también se atiende a la persona todavía sana. Se ha reconocido que la profilaxis y la rehabilitación son tanto la responsabilidad del médico en la seguridad social como en el tratamiento curativo. Existe un principio que es aplicable al mismo tiempo al médico y a las instituciones de seguridad social: junto a la responsabilidad de tratar y combatir la enfermedad existe también la del mantenimiento de la salud.

La cooperación de las instituciones de seguridad social con la medicina social es de importancia determinante en la protección de la salud de la población. Los médicos que laboran en los regímenes de seguridad social, como todos los demás, tienen que poseer conocimientos sobre la medicina social. Por ello, es de urgente necesidad la colabo-

ración más estrecha posible entre los médicos y las instituciones de seguridad social, o de otro modo serán estériles los esfuerzos de la seguridad social sin la ayuda de los médicos, como también será infructuosa la actuación de los médicos sin la cooperación de las instituciones de seguridad social. Debemos insistir en la necesidad de que el médico — ya sea un facultativo de medicina o un especialista — reciba en lo sucesivo una instrucción sobre la medicina social.

Quiero expresar el deseo de que el Primer Congreso Internacional de Medicina Social sea coronado por el más señalado éxito en sus trabajos. Estoy convencido de que de él emanarán conclusiones y recomendaciones que servirán de orientación para las actividades futuras.



Dr. Reinhold Melas en su alocución en el acto de inauguración.